

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

31166 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada "Asociación Profesional de Empresas de Limpieza", en siglas ASPEL (Depósito número 7850).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Juan Díez de los Ríos de San Juan mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 45797-4998.

La Asamblea General de la asociación celebrada el 8 de julio de 2014 aprobó por unanimidad la modificación del apartado 4 del artículo 27 de los estatutos de la asociación.

La certificación del Acta está suscrita por D. Juan Díez de los Ríos de San Juan en calidad de presidente de la asociación.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 13 de agosto de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140043158-1